EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA JUÉVES 9 OCTUBRE DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 11101

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 6 Octubre 1890.

Dos conflictos se le han presentado en un momento al Gobierno, uno entre el Gobernador de la provincia de Madrid y el Juez de Guardia, y el otro entre el Alcalde Sr. Duque de Vistahermosa y varios concejales que le exigían explicaciones por sus actos y especialmente por los nombramientos que hacía en el personal de Consumos, nombramientos interpretados generalmente como desfavorables á la renta.

El primero no lo ha resuelto el Gobierno, sino que trata dehacerlo por tablas, á fin de no tener que decidir nada en contra de la Autoridad judicial ni de la Gubernativa Al efecto se ha encargado al Ministro de Gracia y Justicia que estudie el asunto y probablemente se llegará al resultado de que no hay motivo alguno para diferencias entre ambas autoridades. El motivo es puramente personal; genialidades del Gobernador al pedir al Juez autos para registrar domicilios, y genialidades del Juez el exigir que se le pidan los autos con todos los requisitos de la ley. Todo hace creer que no llegará la sangre al rio.

El otro conflicto ha sido resuelto por completo, y ha producido la dimision del Sr. Duque de Vistahermosa y su relevo en la Alcaldía de Madrid por el Sr. Rodriguez San Pedro.

He hablado de dos conflictos, pero hay tres. El tercero existe hoy pendiente de solución y refiere á diferencias entre el Gobernador de Madrid y el Coronel Jefe del primer Tercio de la Guardia civil.

Parece que á este veterano comunicó el Gobernador Sr. Sanchez Bedoya ordenes que no procedían, y con el mayor respeto así lo expuso para no cumplimentarlas el Coronel de la Guardia civil. Entonces el Gobernador sin encomendarse á nadie declaró arrestado al Coronel, para lo cual tampoco tiene atribuciones y acudió en queja al Gobierno.

El coronel á su vez reclamó reglamentariamente contra el acuerdo del Gobernador, y hoy se halla el asunto al conocimiento del Tribunal supremo, reclamado por el Inspector del benemérito instituto.

El Sr. Sanchez Bedoya es un Gobernador terrible; á cada paso suscita un conflicto.

* *
*

Hoy es objeto de todas las conversaciones en Madrid las tendencias socialistas que se dice revela el Sr. Cánovas del Castillo. Para que los noticieros y la prensa lo califiquen así ha bastado ver al Presidente del Consejo recibir comisiones de obreros y prometerles hacer retirar algunos candidatos para que en su lugar puedan venir en las próximas elecciones diputados que defiendan especialmente las aspiraciones de las clases obreras.

Ayer, por ejemplo, recibió en su domicilio particular á la Junta directiva de la Sociedad Unión Obrera.

El Sr. Adrados, en nombre de sus compañeros, hizo varias consideraciones, hablando de los edificios ruinosos que pertenecen á Hacienda, entre ellos la Fábrica de Tabacos de Madrid cuyo edificio le rogó visitase de incógnito para que pudiera apreciar que allí no se hace otra cosa por la Compañía Arrendataria que explotar el negocio con las máquinas mientras se tiene en un completo abandono, nada higiénico, á las esposas é hijas de los obreros.

Habló tambien el Sr. Adrados de los remates de subasta para la demolición del edificio de la Deuda (Iglesia del Cármen), y de la antigua Escuela de ingenieros (calle del Turco) cuya demolición se ha puesto en manos poco espertas, con perjuicio de los trabajadores pues los jornales, son muy exiguos, mientras queda en beneficio de los contratistas la suma de 14.000 duros.

Se lamentó de la marcha de las obras que se están haciendo en los cuarteles, en algunas de las cuales, como en las del cuartel de caballería de María Cristina, trabajan solamente dos cuadrillas.

Tambien trató del Hospital de San Juan de Dios, que es un edificio completamente ruinoso, y de un momento á otro amenaza venirse abajo.

Trató algunos puntos acerca del Ayuntamiento de esta corte é hizo presente al señor Cánovas que no están impulsados por ningún personaje político, respecto á este asunto, pues cada uno profesa sus ideas.

Y terminó manifestando al jefe del Gobierno que la instancia presentada á las Córtes tiene por objeto hacer solidarios á los jefes de todos los partidos políticos de la ampliación de expropiación que pretende la Sociedad Unión Obrera.

El Sr. Cánovas ofreció comunicar á los ministros de Hacienda, Fomento y Guerra las pretensiones de dicha Sociedad, y encargar al mismo alcalde que atienda cuantas peticiones le dirijan los individuos de la misma.

Les ofreció ayudarles en las próximas elecciones, pues según les dijo, está dispuesto á que vengan á las Córtes, Diputaciones provinciales y Municipios, representantes de la clase obrera, porque éstos conocen bien las necesidades y miserias del país.

Y llegó á manifestarles, como he dicho antes, que retirará algún candidato del Gobierno, si sirviese de obstáculo para el triunfo de los que presenten los obreros.

Yo no participo de la sorpresa general al ver al Sr. Cánovas recibir á los obreros y preocuparse de los asuntos que mas pueden afectarles. Para mí esplica perfectamente el hecho la circunstancia de que la Unión obrera no tiene caracter político, y el Jefe del Gobierno quiere demostrar prácticamente que se interesa por las aspiraciones de los obreros siempre que en ellas no se mezclen tendencias políticas determinadas.

El Sr. Cánovas, ademas, siente en este nuevo periodo de su vida ministerial aficiones y tendencias que puedo llamar socialistas en el buen sentido de la palabra, y las manifiesta sin rebozo y hasta con cierta complacencia al prestar su ayuda y cooperación á los populosos barrios de la Guindalera y la Prosperidad, cerca de los cuales vive, facilitando no pocos socorros á las clases necesitadas y trabajadoras de toda la parte N. E. de Madrid.

* *
*

Dos Exposiciones regionales de Bellas Artes hay actualmente en España. De una de ellas, la de Valladolid, se sabe que es notable, ya que no numerosa. Comprende 151 obras de las cuales es sin duda la mas notable el cuadro de D. Evaristo Barrio que representa la Cid en el momento en que arroja á los piés del anciano Lainez la ensangrentada cabeza del Conde Lozano. Es una obra magnífica.

D. Luciano Sanchez Santareu ha presentado *Los Condes de Ansurez examinando los planos de la iglesia Antigua*, asunto oportuno y simpático á los vallisoletanos.

Jadraque presenta «Recuerdos del mundo» y «A la prueba del reclamo.»

Santamaría, entre otros dignos de mención, el «Entierro de una niña,» asunto delicadamente pintado hasta el punto de separar de él el horror que siempre inspira la muerte. La tonalidad general recuerda la hermosa luz del célebre cuadro de Vieniegra «La bendición de los campos.»

En la Exposición figuran también los nombres de los reputados artistas señores Várela, Crespo, Gallardo, Monedero, Osmundo Gomez, Redondo, Chicote, etc.

Entre los dibujos descuellan justamente los de D. Ricardo Huerta, destinados á ilustrar libros, y los del afamado dibujante burgalés D. Mariano Pedrero, que son verdaderas preciosidades.

De la otra Exposición de Bellas Artes á que aludo no he recibido todavía noticias. Se abrirá uno de estos días en Zaragoza con motivos de las fiestas del Pilar.

* *
*

La apertura este año del teatro de la Comedia, ha sido como siempre, un acontecimiento artístico. *El viejo y la niña* de Moratín, y la *Comedia de Maravillas* de don Ramón de la Cruz, han dado motivo á la presentación de la Compañía, en la cual figura un nuevo Artista, D. Luis García Ortega, padre de otro actor, cuyas huellas sigue, dejando para ello el papel sellado y las ocupaciones de procurador que era su profesión.

Me ocuparé especialmente del nuevo artista.

M. SOLOGUREN.

LA ELECTRICIDAD
aplicada á la Agricultura

Ensayos en el cortijo de San Isidro de Aranjuez

La aplicación á la Agricultura de la energía eléctrica, producida por el empleo de las fuerzas naturales, ha sido objeto de algunos estudios en los Estados Unidos y en Francia, pero jamás hasta ahora en el resto de Europa se han realizado ensayos de alguna importancia, como los que hemos presenciado en el cortijo de San Isidro, inmediato á Aranjuéz, propiedad del señor marqués de la Laguna.

La finca de este nombre mide unas 1.000 hectáreas de superficie, y tiene para su cuidado y gobierno una excelente casa de labor con todas las dependencias suficientes para convertirse en un centro agrícola modelo.

Derivados del Tajo llegan desde larga distancia dos cauces de agua, denominados, el uno *Caz de la cola alta*, y el otro *Caz de la cola baja*. Estas aguas se destinan á regar bastante parte de la finca, pero nunca se pensó en utilizar la fuerza motriz que la primera ofrece, y que no deja de ser considerable.

Las tierras de la parte alta de la finca destinadas al cultivo de cereales, sujetas á constantes riegos y á prolongados barbechos, han perdido casi toda su capa fertilizante y nutritiva. En ellas se hace la labor con varios locomóviles que el señor marqués llevó á esta posesión, y que en la actualidad trabajan con obreros del país, perfectamente adiestrados.

En la parte más baja existen campos de forraje y de leguminosas, y mucha de su extensión está destinada al viñedo, recogiéndose hoy cerca de 12.000 arrobas de 15 litros ó sean 2.000 hectolitros, de una fuerza alcohólica de 14 ó 15 grados.

La finca que es realmente de primer orden por su situación, dimensiones, disposición de sus tierras para poder mejorarlas y por su proximidad á Madrid, necesitaba que una persona práctica y entendida en la ciencia agrícola, realizase los deseos del ilustrado prócer que ha dedicado constante atención á los progresos agrícolas, como lo demuestran los que ha planteado en su magnífica finca de *La Laguna* en la provincia de Jaen, cerca de Baeza, que tiene unas 22.000 hectáreas de superficie, y en la que se recolectan abundantes y exquisitos productos.

Uno de nuestros mas estudiosos y reputados ingenieros agrónomos, el Sr. D. Diego Gordillo—cuyos méritos conocen de sobra cuantos siguen con interés la marcha de los adelantos agrícolas—se encargó, por órden del señor marqués de la mejora del cortijo de San Isidro.

Desde luego ésta no puede intentarse sino gradualmente y con toda la prudencia necesaria, procurando restaurar poco á poco la vitalidad de aquellas tierras que la han perdido al cabo de tantos años de labor rutinaria, y destinando los productos de estas mejoras á completarlas de tal modo que alcancen á toda la extensión del cortijo.

El Sr. Gordillo, al estudiar las condiciones de la finca, vió que se perdía una gran cantidad de fuerza en el «Caz alto» y que esta fuerza natural, completamente barata, podía servir para animar un motor que, convertido á su vez en energía eléctrica, se aplicase en aquellos terrenos á las labores.

Como hemos dicho, el problema apenas si se ha bosquejado aun en las naciones extranjeras; pero desde luego, planteado aquí *se ve* que ofrece todos los caracteres de posibilidad y de feliz éxito, y que servirá de utilísimo ejemplo para otras explotaciones en un país como el nuestro en que los cauces de los rios presentan tan grandes diferencias de nivel en su curso.

Acabamos de hacer una visita á esta finca y hemos visto con gran satisfacción convertirse la fuerza de gravedad que hace marchar el agua, en veloz movimiento giratorio de las turbinas; el de éstas en corriente eléctrica, trasmitida por los hilos que llegan á una máquina reversible, en fuerza mecánica que hace funcionar una gran máquina cavadora que voltea el terreno á mucha profundidad.

Para conseguir este positivo y excelente resultado, el Sr. Gordillo derivó el cauce del agua, formando una regata, en la cual se aprovecha un salto de seis metros de altura, con una fuerza de 35 caballos. Al pie del depósito donde se recoge el agua ha levantado una instalación en la cual funcionan dos turbinas, una para la producción de la electricidad y la otra destinada á mover, más adelante, diversos artefactos necesarios en la industria rural.

La turbina, que gira con una velocidad de 1.000 á 1.500 revoluciones por minuto, trasmite su movimiento á una máquina dinamo eléctrica, tipo Edison, de la casa Siemens Alske, de Berlín, instalada aquí por la de Levi Krochentaler, una de las dos que actualmente establecen el alumbrado eléctrico en Madrid. Conocidos son los tipos de estas máquinas-dinamos, cuyo inductos es un gran electro-iman vertical, entre cuyos polos gira el circuito inducido.

En el departamento donde esta máquina está situada existen los cuadros de distribución, conmutadores, amperómetros y demás elementos para el conocimiento y regularización de la marcha de la corriente. Desde este punto parten los dos hilos ó reóforos á mover el aparato que efectúa la labor. Compónese éste del antiguo carro, de una cavadora de vapor de un peso de 600 arrobas, sobre cuya plataforma se encuentra la dinamo receptora reversible, que por medio de un sistema de bien entendido engranaje pone en movimiento las ruedas del vehículo, al mismo tiempo que las excéntricas de las grandes layas cavadoras que remueven el terreno.

El espectáculo sorprende, no solamente á los muchos curiosos que acuden de toda aquella comarca agrícola, sinó á cuantas personas entendidas van desde Madrid á presenciar los ensayos.

La máquina primitiva trabaja con una fuerza de 25 á 26 caballos como maximun, desarrollando una energía de 30 amperes ó 700 wolts. La segunda máquina utiliza el 60 por 100 de la fuerza trasmitida.

Como hasta aquí cuantas experiencias se han practicado lo han sido á título de ensayo, de positivos resultados, claro es que cuando se realicen definitivamente, con un vehículo más ligero, ya diseñado y dispuesto por el Sr. Gordillo, la labor se ejecutará con muchísima facilidad.

Justo es consignar que el Sr. Gordillo ha tenido el mérito de lograr estos resultados en condiciones no del todo apropiadas para ello, porque tanto las turbinas como el carro de la cavadora, proceden de antiguas instalaciones, que ha sabido utilizar con gran acierto y economía y que garantizan por lo mismo el éxito completo de la tentativa, y el que el cortijo de San Isidro podrá ser labrado por la energía eléctrica sin obstáculos de ningun género.

Para poder llevar los efectos de esta energía á casi toda la finca, se han tendido un doble hilo eléctrico, sostenido en postes, á lo largo de aquella en una extensión de 6 kilómetros; y como los reóforos derivados que animarán la máquina de las labores podrán tener un kilómetro de extensión á derecha é izquierda de los hilos centrales, dicho se está que apenas quedará ninguna extensión de terreno que no pueda utilizar los beneficios del nuevo motor.

Al labrar la finca de esta manera, propónese el señor Gordillo dedicar mucha parte de ella al cultivo de las leguminosas y tambien al cultivo forrajero para fomentar la recría del ganado y su venta en Madrid. No sólo se aplicará al beneficio de las tierras esta labor, sino que continuará fertilizándolas con el uso de abonos fosfatados, para los que emplea los huesos triturados, que en adelante lo serán por una máquina especial unida á la segunda turbina.

Al mismo tiempo que por esta gran mejora se procura poner en cultivo sucesivamente gran parte de la finca, el ingeniero dirige sus especiales cuidados al viñedo.

La casa de labor, obra del rey Carlos

IV, tiene bodegas de tan excepcionales condiciones, que seguramente podrán encontrarse muy pocas que la igualen.

Tanto la colosal galería de arcos de fábrica como la verdadera galería múltiple subterránea, que mide cerca de ochocientos metros de longitud, se prestan admirablemente á intentar allí una verdadera revolución en el arte rutinario de elaborar los vinos. Para ello se irán sustituyendo poco á poco las grandes tinajas que se usan en el país (y que sustituyeron á las antiguas de madera) por otras de esta sustancia, construidas con los árboles del cortijo.

En la finca existe un plantío de vides americanas que dan excelentes resultados de prevención contra las epidemias conocidas.

En los campos de forraje bien abonados, ha conseguido el Sr. Gordillo multiplicar el número de cortas que se dan á las plantas. Las actuales máquinas de vapor se podrán destinar á asentar nuevos caminos en la vasta extensión de este terreno, que facilitarán muchísimo las labores.

Hoy existen en la granja 2.000 cabezas de ganado lanar, unos 60 bueyes y 70 muletos de recría; y seguramente, cuando de un modo gradual esta finca vuelva á su debida explotación, la recría rerá uno de los mayores y positivos beneficios que ha de reporte.

Al señor marqués de la Laguna se deberá, pues el primer ensayo de aplicacion de la electricidad á la agricultura, no sólo en España, sino tal vez en la mayor parte de las naciones de Europa.

El elocuente y patriótico ejemplo que dà con este motivo, debe ser estimado y agradecido en su justo valor, tanto por los hombres de conocimientos que se interesan por el progreso del arte y de las industrias rurales, como por la masa de la población agrícola, nervio y sustento de la nación entera.

Los próceres hoy pueden ganar más timbres y honores en las utilitarias tareas y empresas del mejoramiento y explotación de nuestras riquezas, que los que sus antepasados lograron en las contiendas guerreras.

Nuestro pobre suelo necesita de la ayuda de todos, y singularmente de la de los que tienen y de los que pueden. Por este camino, por el de la utilización, cada día más completa, de los productos de la agricultura y de sus industrias derivadas, es por el que llegaremos con acierto al deseado día de nuestra regeneración, en el cual podamos figurar como un pueblo productor, rico y entendido, y por consiguiente en todas partes respetado.

R. Becerro de Bengoa.

NOTICIAS

Con referencia á la consagración del nuevo Obispo de Menorca dice *La Verdad* de Manresa:

«Parece cosa resuelta que la consagración del nuevo Obispo de Menorca Ilmo. Dr. don Juan Comes y Vidal tenga lugar el dia 19 de los corrientes.

»La ceremonia se verificará en la Colegiata Basílica de la Seo Asistirán á la misma el Emmo. Cardenal Fr. Ceferino Gonzales y los Rdmos. Obispos de Vich y Barcelona.

»Nuestro Excmo. Ayuntamiento toma también parte activa en la misma, disponiendo extraordinarios festejos de los que daremos cuenta la semana próxima.

»El regalo del Ayuntamiento y de la ciudad al nuevo Obispo consiste en un magnífico cáliz y vinageras.

***

»Hemos tenido el gusto de ver los regalos hechos al Ilmo. Sr. Obispo electo de Menorca, entre los cuales llaman la atención una preciosa mitra, obsequio de su distinguida familia, cuyo dibujo es obra del inteligente artista D. Francisco Morell, y bordado por una señorita parienta del Sr. Obispo, educanda en el colegio de Religiosas de la Enseñanza de Tarragona; una riquísima casulla, elaborada en el convento de Santa Clara, de Barcelona, tres valiosísimos anillos pastorales, uno de ellos costeado por los condiscípulos, en la Facultad de Derecho, del Dr. Comes; un cáliz de oro elegantísimo, de gusto bizantino; una artística imagen de San Juan, un relicuiario de ébano, de forma original y muy apropiado, como que representa una urna, un Cristo de plata, también con venerables reliquias en su peana, y otros muchos objetos que demuestran las cariñosas relaciones que con su afable carácter háse conquistado dicho señor.»

Del Interior

Una mujer que en Porreras ese abalanzó sobre una criatura para salvarla del atropello de un carruaje tuvo la suerte de conseguir su objeto; pero tambien llora la desgracia de que al ejercer su acto humanitario se le cayera una criatura hija suya que llevaba en brazos y fuera víctima del atropello que en la otra había evitado.

Cuando la levantaron del suelo era ya cadaver. El carruaje la había aplastado.

¡Podre madre!

Tres ó cuatro individuos acusados de hurto de frutas y otros objetos han sido detenidos por la Guardia civil de la Puebla.

Tambien ha sido detenido en Inca un vecino que con una llave inglesa había lesionado y herido á otro.

En Pollensa ha ocurrido una sensible desgracia que hemos oido contar del siguiente modo. Dos soldados, se entretenían examinando el revolver de un oficial de quien uno de ellos era asistente; y á un movimiento que hiciera el que lo tenía en la mano, salió el tiro y el proyectil entró por la boca de su compañero y le quedó en le garganta. El pronóstico de los facultativos es reservado.

El próximo domingo se efectuará en Lluchmayor la última de las renombradas ferias que anualmente se celebran por esta época en aquel pueblo y que suelen estar concurridísimas.

CRONICA LOCAL

Con general sorpresa, se ha visto llegar hoy procedente de Cabrera, al vapor *Mallorca* que llegó el sábado de Barcelona.

¿Por qué? se pregunta hoy todo el mundo; ¿es que se han disminuido los dias de observación, ahora que arrecia el mal en Barcelona?

No queremos hoy hacernos eco de las versiones que corren, por las cuales se asegura que el Gobernador, á cuyo celo encomendó la Junta de Sanidad la demarcación de los días de estancia en Cabrera de los buques procedentes de puntos sospechosos, ha resuelto reducir aquellos á seis desde esta semana.

Las indagaciones que hoy hemos practicado no nos confirman mas que parcialmente esta resolución.

No creemos, lo repetimos, que sea cierto tan desacertado propósito en una autoridad tan celosa como el señor Castellarnau.

***

La Junta de Sanidad, reunida ayer, acordó esperar noticias fidelignas de Barcelona, por si procede aumentar los días de observación.

¿Todavía se quieren más confirmaciones que las reiteradas por los telegramas de la prensa?

Volveremos sobre el asunto mañana. Hoy no tenemos tiempo para dedicar la atención que se merece á cuestión de tan vital interés.

Parece que vá á darse gran impulso á las obras del depósito de agua que en la plaza de Coll se viene construyendo, y como consecuencia al arreglo del piso de dicha plaza y construcción de las aceras.

Se ha señalado el 15 de Noviembre para subastar las obras que faltan; y se ha encargado ya la bomba aspirante impelente que ha de colocarse en el depósito.

Ya es hora de imprimir mas actividad á esa mejora.

En la puerta Pintada repitióse ayer la escena de si pincharon ó no un cestillo de fruta entre una persona decente y un dependiente de consumos.

Esto va á ser el cuento de nunca acabar.

Se ha dictado providencia de apremio, con el 5 p§ de recargo, á los contribuyentes morosos en el pago del primer trimestre de contribuciones, del actual ejercicio económico.

Procedente de Gibraltar, entró ayer en el puerto el yacth inglés *Sumbeam* de 296 toneladas en el cual viaja la familia de su propietario.

Es un precioso buque á vapor, de tres palos, que llama la atención de los inteligentes.

Dice *La Mañana* que ha sido separado de su cargo el Alcalde de San Antonio de Ibiza, por no saber leer y escribir.

Por falta de avenencia en una transacción comercial habida en la plaza Mayor entre dos individuos, anduvieron ambos á mogicones poniéndose mas colorados que los pimientos objeto de la disputa.

Esta noche se abren las escuelas nocturnas de San José, gratis para los hijos de los obreros pobres, establecidas en las calles del General Barceló, de los Olmos y del Sindicato, y la del Círculo de Obreros Catolicos del Call.

La Agencia ejecutiva de contribuciones de la primera zona del partido de esta capital anuncia la venta de las siguientes fincas, que resultan embargadas por débitos de la contribución Territorial.

Casa número 3 de la calle 8 del Arrabal tasada en 460 pesetas.

Otra número 20 de la calle 13 de id. en 700 pesetas.

Otra de la calle de San Magin número 181 en 1760.

Otra de la misma calle n.° 74 en 900.

Otra en la calle de la Barrera del Arrabal, n.° 43 en 500.

Otra de la misma calle n.° 53 en 480.

Otra de la misma calle n.° 40 en 540.

Otra en la calle del Socorro n.° 112, en 1450.

Otra en la del Matadero n.° 29, en 1000.

Otra en la calle de los Angeles número 21, en 2940.

Otra en la calle de San Miguel número 68, en 1160.

Otra con cercado en el Molinar zona 11, cuartel 6.° y punto *figueres baixes*, en 1160.

Otra en la misma zona cuartel 8.° y punto *Son Antiguet*, en 460.

Otra en *Son Español* zona 2.ª cuartel 4.° en 440.

Y otra en *Son Anglada* zona 4.ª cuartel 8.°, en 600.

Para la subasta se ha señalado el 18 del actual á las once de la mañana en el local de la Agencia, calle de la Soledad número 10.

Movimiento de vapores.

Ayer llegaron por la mañana el *Cataluña*, de Cette con 14 pasajeros y pipas vacías, y el yatc inglés *Sumbeam*; por la tarde el *María* de Alicante, con escala en Ibiza, trayendo la correspondencia de ambos puntos.

Salieron: ayer mañana el *Alsedo* para la mar y el *Cabrera* para la isla de su nombre; por la noche el *Balear* para Cette con cargamento de vino, y esta madrugada el *Cataluña* para Porto Colom.

Hoy han llegado: el *Mallorca* de Cabrera; y el *Menorca* de Mahon. Este último ha traido la valija, cargo variado.

En relación de pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado figura el siguiente:

18 de Julio de 1890.—D. Jorge Muntaner y Pont, contra la Real Orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 21 de Abril de 1890, sobre devolución de las dos mil pesetas con que rescinedió su suerte militar en el reemplazo de 1878 por el cupo de San Lorenzo (Baleares).

Quisiéramos saber que inconveniente puede existir para que no se abra al público el depósito de agua de la plaza del Olivar, siendo así que según fama es escelente, y podrían utilizarla los vecinos que no estan sobrados de artículo tan necesario.

Muchos terrenos de la isla Cabrera, vírgenes hasta hoy á todo cultivo, ó poco menos, van á convertirse en ricos viñedos si Dios ayuda á la buena voluntad y decisión de las personas que tienen el propósito de hacerlo así. Al efecto estan allí un grupo crecido de trabajadores para hacer la rotiración de los terrenos y las plantaciones consiguientes.

Programa de las piezas que tocará esta noche en el paseo del Borne la banda del Regimiento de Filipinas:

1.ª Marcha *Flitx*, Grech.
2.ª *Gaviota*, mazurca, Kluk.
3.ª *Patrulla Turca*, Michaëlis.
4.ª Vals *Santoñés*, Santos.
5.ª Polka *La Trompetilla*, Chueca.

El Presidente de la sociedad de socorros mutuos *La Protectora*, nuestro queridisimo amigo D. Jacinto Feliu y Ferrá, ha tenido la atención, que agradecemos de, invitarnos á la serie de academias de baile que deben tener efecto en dicha sociedad durante los dias festivos que transcurran hasta 31 del próximo Diciembre.

La primera academia tendrà lugar el próximo domingo.

Ya que en la capital carecemos de diversiones, la gente las busca en las afueras, particularmente los domingos. Así es que los bailes que se dan en los casinos del Molinar y de otros puntos estan concurridísimos; y por si estos no bastan ya se anuncian otros en la sociedad *Union Obrera* establecida en una casa de la carretera de Manacor antes de llegar al segundo kilómetro.

Se hace eco un colega del rumor que se dice ha corrido respecto á la venida del Sr. Bolumar y su compañía para dar funciones en el Teatro principal.

Bien pudiera ser; porque al paso que llevamos, parécenos que no podemos esperar mas que eso ó cosa parecida.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—2 varones.
Salidos:— 1 id.
Fallecidos:—1 varón y 2 hembras.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Francisco de Borja y s. Luis Beltran confesores.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 10.

En Santa Magdalena, empiezan cuarenta horas dedicadas á San Francisco de Borja y á la Beata Catalina Tomás.

SECCION COMERCIAL

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 8 DE OCTUBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada, horizontes, neblinosos el del E. S. y O.; y. calinosos todos; ventolina muy floja del N. y la mar con débil arrastre del S. blanca.

A las doce: atmósfera despejada, clara y algunas nubecitas al E; horizontes abiertos, claros y con débil neblina al S; viento S. O. flojo y la mar llana y rizadita del viento.

Ha pasado de E. á O. y por el horizonte, una balandra.

ENTRADAS.

El vapor *Cataluña*, el vapor-correo *María*, un vapor de tres palos aparejado de goleta yatch inglés y una polacra goleta francesa.

SALIDAS.

Durante la noche anterior, un vapor noruego; hoy el cañonero de guerra *Alsedo*, el vapor-correo *Cabrera* y dos pailebotes, españoles.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada; horizontes abiertos y claros; viento S. galeno, y la mar llana y rizada del viento.

Quedan en observación: los vapores *María* y *Cataluña*, otro vapor noruego, un yatch inglés y un polacra goleta francés.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 7.

De Campos en 1 dia, laud Porto Pí, de 13 ton., cap. Bartolomé Salvá, con 5 mar. y sal.

De Iternefon en 17 dias, vapor sueco Fe-

ïesto, de 708 ton., cap: Gádor, con 19 mar. y madera.

De Andraitx en 1 dia, vapor de guerra Vulcano, de 650 ton., com. José Gomez, con 83 plazas y su equipo.

Dia 8.

De Gibraltar en 3 dias, vapor yatch inglés Sunbeam, de 296 ton., cap. Lord Brasseg, con 28 mar., 3 pas. y su equipo.

De Cette en 1 dia, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Gabriel Enseñat, con 23 mar., 29 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 7.

Para la mar, cañonero de guerra Alsedo, de 216 ton., com. Francisco Jimenez, con 46 plazas y su equipo.

Para Barcelona, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 24 mar., 42 pas. valija y efectos.

Dia 8.

Para Cette, vapor Balear, de 935 ton., c. Guillermo Pujol, con 21 mar. y vino.

Para Porto Colom, vapor Cataluña, de 662 ton., c. Gabriel Enseñat, con 23 m. y lastre.

Para Cette, vapor María, de 861 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 33 mar. y efectos.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	125'50
Cambio Mallorquín	93'75
Ferro-carriles de Mallorca	64'75
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina (nuevas)	89'50
Bonos Municipales	48'50v.
Empresa Mallorquina «La Isleña»	68'
Empreca Marítima «Lulio»	65'
Ripers	

VALORES PÚBLICOS

Madrid, á las 4 t.	
4 p. 0/0 interior contado	77'
4 p. 0/0 amortizable	88'40
Cubas	102'65
Madrid á las 12'45 n.	
4 p. 0/0 interior contado	77'27
4 p. 0/0 id. fin mes	77'42
4 p. 0/0 id. fin próximo	
Banco de España	406'
Tabacos	100'
Barcelona á las 9'50 n.	
4 p. 0/0 interior fin mes	77'07
4 p. 0/0 esterior id	78'95
Coloniales id	64'70
Norte de España id	78'30
Francias	53'50
Orenses	
Cubas	
Paris á las 4 t.	
3 p. 0/0 renta francesa fin mes	94'87
4 p. 0/0 esterior español id	76'68
Norte de España	365'
Panamás	45'
Londres á las 6'30 t.	
4 p. 0/0 Esterior español fin mes	75'91

ALREDEDOR DEL MUNDO

SUMARIO

El gran protector de la humanidad.—Un hecho científico que parece un cuento de hadas.—La ciencia del germinicida.—El gato como reloj.

Sabido es que desde hace algún tiempo la gran palabra de la medicina es la investigación del microbio. No hay enfermedad que no tenga el suyo. Es incalculable el número de estos diminutos gérmenes. Sir Henry Rosroe dice que el agua mas pura de Francia contiene un millón de ellos por pulgada cúbica. Hormiguean por millones y millones en todas las partes de nuestro cuerpo, en nuestras bocas, en nuestros estómagos y en nuestros intestinos.

Pero aunque los microbios penetran en nuestro sistema no consiguen hacernos daño mas que cuando logran entrar en la sangre. Entonces es cuando ocasionan enfermedades y cuando nos producen la muerte si no se les ataja en su camino.

El secreto de la salud consiste, por lo tanto, en excluir de la sangre á los microbios; y la investigación de los medios para conseguirlo es lo que ha puesto de manifiesto un hecho que parece un cuento de hadas.

¿Por qué el mortal bacilo que penetra sin dificultad en todas las membranas del cuerpo, no consigue sino raras veces entrar en la sangre que le rodea por todas partes como el agua á los peces? El profesor Ray Lancaster lo sospechó hace dos años, y el progreso de los estudios microbiológicos ha venido á darle la razón.

Cada persona sana tiene en cada gota de su sangre un ejército siempre en pie de guerra y siempre vigilante de animálculos infinitamente pequeños que el profesor Ray Lancaster llamó «córpúsculos blancos de la sangre» y que han recibido el gráfico nombre de phagocitas.

En el momento mismo en que el germen de una enfermedad cualquiera se acerca á un vaso sanguíneo, los phagocitas se arrojan en tropel sobre el intruso, lo echan fuera de la sangre, lo persiguen, lo dominan, se lo comen y lo digieren.

En cada momento de nuestra vida cada línea de nuestro cuerpo es teatro de mortal y empeñada batalla entre los bacilos invasores y los phagocitas defensores. Cuando estamos buenos es que los bacilos, hadas protectoras de nuestras vidas, mantienen firme la defensa por el procedimiento sumario de devorar á todo invasor que se presente. Cuando caemos enfermos es que los phagocitas han rendido la plaza y han admitido al enemigo en la sangre. Cuando nos restablecemos debemos la salud á los phagocitas, que se han rehecho, han recibido refuerzos y han logrado echar de nuevo fuera de la sangre y devorar á los microbios enemigos.

Dia y noche los phagocitas, en número infinito, vigilan en cada vaso de nuestra sangre, y sus ejércitos recorren nuestras venas, acudiendo al menor aviso á los puntos amenazados. Sir Joseph Cister ha descrito hace poco los esperimentos curiosísimos realizados por él para comprobar la existencia y la acción de nuestros diminutos bienhechores. Los experimentos principales han sido hechos con el virus del antrax y con el de la viruela, pues tratándose de pústulas y demás enfermedades superficiales es mas fácil la observación microscópica.

En cuanto por medio de la vacuna se introducía en la sangre el virus de la enfermedad, acudian en tropel los phagocitas á dar la batalla á los microbios malignos y á devorarlos. La hinchazón que sobreviene alrededor ce las pústulas y las inflamaciones son debidas, no á los bacilos, sino precisamente á que cargando demasiado número de phagocitas en aquel sitio, producen la hinchazón y la inflamación. Es un accidente debido al exceso de celo de nuestros amigos. Lo mismo sucede cuando se mete un grano de arena en un ojo; la irritación que sobreviene la originan tambien los phagocitas, que acuden por millares al ver allí un cuerpo extraño, que vigilan como á enemigo.

El phagocita es á la vez soldado, guardia civil y escombrero. Es omnívoro. Come y digiere cuanto entra de extraño y de perjudicial en sus dominios: desde los bacilos hasta el polvo. Pero algunas veces, como cuando la temperatura del cuerpo se eleva demasiado, el phagocita pierde el apetito y los microbios triunfan.

La ciencia médica del porvenir consistirá casi exclusivamente en la educación del phagocita.

Cuando una persona tenga la sangre pobre en phagocitas, se le inyectará en las venas sangre de otra persona sana y robusta ó caldo rico en el cultivo de phagocitas para aumentar el número de sus defensores y asegurarle la vida. Cuando nos encontremos con enfermedades como el cólera, la difteria, la tuberculosis, etc., cuyos microbios producen el efecto de veneno en los estómagos de los phagocitas, aclimataremos á éstos al veneno por sistema parecido al que usaba Mitrídates. Todos los progresos de la microbiología estriban en esto. Las inoculaciones de virus atenuados de diversas enfermedades que hasta ahora hemos considerado como mortales, no tienen más remedio que dar resultado porque tienen por objeto el ir acostumbrando á nuestros defensores al veneno de aquellas enfermedades y aun hacerlos que acaben por gustar de los microbios de ellas.

En una palabra: la cuestión es dotar al phagocita de un estómago tan fuerte que nuestro amigo tenga siempre el apetito de par en par y digiera sin dificultad los microbios mas venenosos.

Aun en los phagocitas hay razas diversas más fuertes y con mayor apetito unas que otras, lo mismo que sucede con todos los organismos y con todos los animales. Tendremos que dedicarnos al mejoramiento de las razas por medio de cruces sabiamente combinados y de la exterminacion de las razas débiles y decadentes. Y tal empresa será para la humanidad más beneficiosa que el mejoramiento de la cria caballar y la creación de nuevos tipos de perros de manguito y de bolsillo.

* *

En una relación de viajes por China, escrita por el abate Huc, he leido esta semana un hecho curioso de cómo pueden los gatos servir de reloj cuando no hay á mano otra manera más fija de medir el tiempo ni de saber la hora en que se vive.

Sabido es que la pupila ó parte negra de los ojos de los animales, pero más señaladamente de los gatos y de los buhos, se dilata en la oscuridad hasta llenar casi por completo la órbita y se estrecha en la luz hasta quedar reducida á una linea vertical.

Los chinos, conociendo este fenómeno, han sacado partido de él y en el campo los habitantes del Celeste Imperio apenas gastan más reloj que el gato del hogar. Afirmaron al abate y éste pudo comprobar la verdad del hecho, que desde por la mañana hasta el medio dia, la pupila de los ojos de los gatos va estrechándose hasta llegar al límite de no formar más que una raya al dar las doce. Desde esta hora en adelante la pupila va dilatándose hasta que al ponerse el sol y quedar la tierra en la oscuridad, la pupila ocupa todo el ojo.

Naturalmente esto sirve estando el gato á luz abierta y no haciendo un tiempo variable, lo cual reduce este reloj vivo al papel modesto de reloj de sol.

WANDERER.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 8 á las 10'15 m.

De los resúmenes que publica la *Gaceta* del movimiento sanitario en los pueblos epidemiados del cólera, resulta que el día anterior ocurrieron 22 invasiones y 14 defunciones.

La viruela sigue estacionada en Madrid.

El cardenal Dr. Ceferino Gonzalez está grave.

Madrid 8 á las 5'45 t.

Se han presentado casos sospechosos en Jetafe.

Siguen con gran animación las sesiones del Congreso Católico en Zaragoza.

El Sr. Sardá pronuncia largo discurso en defensa del poder temporal del Papa.

Interior 77'00.

Madrid 8 á las 6 t.

Queda completamente conjurada la insurrección de Buenos Aires.

Rusia proyecta alianza con Turquía.

En Roma ha habido manifestaciones.

Madrid 8 á las 6'45 t.

Afírmase que el nuevo arancel de los Estados Unidos no se aplicará á los azúcares de Cuba hasta el mes de Abril de 1891.

Se ha constituido la Junta que ha de redactar el proyecto de Ley de reclutamiento y reemplazos.

Madrid 8 á las 7 n.

En el discurso que el Sr. Sardá y Salvany ha pronunciado en el Congreso Católico ha atacado con violencia el liberalismo y ha sostenido que solamente el Pontífice tiene la legitimidad de la dominación de Roma; dominación en la que es imposible simultaneen los soberanos.

Otros oradores han pronunciado análogos discursos.

Madrid 8 á las 7'35 n.

Como ya se esperaba, el general Abreu ha encontrado dificultades insuperables para constituir un gabinete homogéneo en Portugal.

Sigue en el encargo de formar ministerio y trabaja para constituirlo con hombres de todos los partidos políticos, á fin de salvar la situación.

Madrid 8 á las 10 n.

El Sr. Sagasta emprenderá el 18 de este mes su viaje de propaganda. Antes conferenciará con los exministros de su partido para ponerse de acuerdo respecto de la campaña que han de emprender.

Se ha desmentido que en Jetafe hayan ocurrido casos sospechosos de cólera.

Madrid 8 á las 10'15 n.

Se ha autorizado al Jefe del Departamento marítimo del Ferrol para que permita la entrada en dique del vapor francés *Villa de Oporto*, con objeto de reparar averias.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ALCUDIA)

Alcudia 9 á las 9 m.

El vapor *Puerto Mahon* ha llegado á las seis de esta mañana, zarpando á las ocho para su destino.

La valija después de fumigada, ha salido para esa, á las ocho, en carruaje.

Ha llovido aquí copiosamente en la madrugada.—*C.*

NUEVO CONTRATO

Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca

Desde primero de Octubre, queda, anulada la Tarifa especial n.° 33 de la Compañía Ferro-carriles de Mallorca para el trasporte de vinos, quedando solo vigente, para los cargadores que tienen actualmente contrato firmado con la Compañía.

Desde dicha fecha regirá la tarifa combinada que se expresa en el siguiente estado.

TARIFA combinada entre los Agentes de Aduanas infrascritos y la Compañía Ferro-Carriles de Mallorca, para el trasporte de vinos desde las estaciones de la línea que se expresan, al puerto de Cette en los Vapores consignados á los mismos.

ESTACIONES	PROCEDENCIA DE LA MERCANCIA	PRECIO DEL BOCOY LLENO. CORRESPONDE AL Ferro-Carril Pesetas (1)	Ferro-Carril Cént.	Vapor Pesetas (2)	Vapor Cént.	TOTAL Pesetas (3)	TOTAL Cént.
Manacor	Manacor	3	75	4	»	7	75
	Felanitx, Son Servera	2	»	4	»	6	»
San Juan	Porreras, Montuiri, Villafranca	2	»	5	»	7	»
Sineu	María, Llorito	3	75	5	»	8	75
La Puebla	La Puebla	3	25	5	»	8	25
Muro	Muro	3	50	5	»	8	50
	Santa Margarita	2	50	5	»	7	50

Los fletes del vacío no escederán de 2 pesetas para el trasporte del vapor.

Los gastos por derechos de puerto serán de cuenta del cargador.

Los precios señalados por bocoy en las casillas 1 y 2 se pagarán separada y respectivamente á las partes contratantes. Esto no obstante, siempre que convenga á un cargador satisfacer el precio total del lleno en Cette, podrá verificarlo previo convenio con ambas partes. La compañía verificará los trenes ordinarios y extraordinarios que sean necesarios para no demorar la salida de los vapores. Los precios de la 1.ª casilla serán asimismo válidos y no sufrirán modificación si los cargadores por falta de dichos vapores y para activar sus remesas, embarcan sus bocoyes en otros buques.

Palma 30 Septiembre de 1890.—Por la Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.—Schembri hermanos.—Garau y Rigo.—Salom y Rullán. 309

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Emisión de 1890

BILLETES HIPOTECARIOS 1.750.000

DE 500 PESETAS CADA UNO, Ó SEAN 500 FRANCOS Ó 20 LIBRAS ESTERLINAS
REEMBOLSABLES Á LA PAR
EN 50 AÑOS, Á LO SUMO, POR SORTEOS TRIMESTRALES, SEGÚN LA TABLA DE AMORTIZACIÓN ESTAMPADA AL DORSO DE LOS TÍTULOS

DEVENGARÁN EL 5 POR 100 DE INTERÉS ANUAL

satisfecho por trimestres vencidos, en 1.° de Enero, 1.° de Abril, 1.° de Julio y 1.° de Octubre de cada año.

Los citados Billetes estarán exentos hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de las rentas de Aduanas, sello y timbre de la Isla de Cuba, la de las contribuciones directas é indirectas que allí existen ó puedan establecerse en lo sucesivo y la de la Nación Española, según el Real decreto de 27 de Septiembre último.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación y serán admitidos por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

Se han creado, en virtud de la Ley de 18 de Junio de 1890, por Real decreto de 27 del mes de Septiembre último, publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo.

Conforme á dicho Real decreto se destinan

BILLETES	**340.000**	equivalentes á Ptas . . . . . . á recoger parte de los Billetes de guerra y atender al pago de la Deuda flotante; y	**170.000.000**
	1.410.000	equivalentes á Ptas . . . . . . á la conversión de los Billetes hipotecarios, emisión de 1886; recoger el resto de los billetes de guera; y recoger, asimismo, el resto de las Deudas de 1882, incluso los abonarés expedidos á los Jefes, Oficiales y Clases de tropa del Ejército y Armada de la Isla de Cuba.	**705.000.000**
BILLETES	**1.750.000**	Por Ptas.	**875.000.000**

SUSCRICIÓN PÚBLICA

DE LOS

340.000 Billetes anteriormente citados, que se verificará con arreglo al Real decreto de 27 de Septiembre, publicado en la **GACETA** *de 29 del mismo, al tipo fijo de* **95 p. %** *del valor nominal de los Billetes, haciéndose el pago en la forma siguiente:*

10 p. %	en el acto de la suscrición ó sean. . .	Pesetas	50
20 »	el día de la adjudicación	»	100
20 »	el 15 de Noviembre próximo	»	100
20 »	el 15 de Diciembre siguiente	»	100
25 »	el 15 de Enero de 1891	»	125
95 »	ó sean	Pesetas	475 en junto.

De las **pesetas 125** del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, **pesetas 6'25**, importe del primer cupón de 1.° de Enero próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un **5 p. %** anual.

GARANTÍAS

Las consignadas en el Real decreto de creación de estos valores, ya espresadas anteriormente y espeíalmente las consignadas en el art. 2.° de dicho Real decreto de creación.

PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN

Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de la Habana, Madrid, Barcelona, París, Lóndres y en las demás del Reino y extranjero en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, prévio acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo verificarán, conforme al artículo 3.° del Real decreto de creación, al cambio de peseta por franco y de 25 pesetas por libra esterlina.

Los sorteos para la amortización se verificarán en acto público y ante Notario, en la forma que determina el art. 1.° del referido Real decreto, ó sea en los días 1.° de Septiembre, 1.° de Diciembre, 1.° de Marzo y 1.° de Junio de cada año, pagándose los Billetes amortizados, así como los cupones de intereses, en 1.° de Octubre, 1.° de Enero, 1.° de Abril y 1.° de Julio, todo según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo las amortizaciones anticiparse, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

El primer sorteo, por excepción, se verificará el 15 de Marzo próximo, satisfaciéndose el 1.° de Abril siguiente los Billetes que resulten amortizados. También, por excepción, mientras deban verificarse sorteos de la emisión de 1886, los sorteos de la emisión de 1890, se harán dentro de los primeros diez días de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

SUSCRICIÓN

Fecha de la misma.—Estará abierta únicamente

EL DÍA 15 DE OCTUBRE ACTUAL,

desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, en que quedará cerrada, definitivamente.

El delegado de esta Capital, facilitará los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del **10** por 100 del importe de los que se demanden ó sea **Ptas. 50** por cada Billete, todo con arreglo al art. 2.° del Real decreto de suscrición.

Si los pedidos de ésta excedieren de los **340,000 Billetes**, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de los Billetes pedidos.

La adjudicación de los Billetes que correspondan á cada suscritor se hará antes del 3 de Noviembre próximo, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscritor satisfacer el importe de los Billetes, al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho á recibir los **Billetes** y, si éstos no estuvieren confeccionados, se entregarán **Carpetas provisionales** que expresarán la numeración correspondiente á los Billetes que representen, conforme al art. 6.° del Real decreto de suscrición.

Si se emitieren Carpetas provisionales, que sólo tendrá lugar en el caso de ser imposible la confección de los Títulos definitivos, su canje por éstos se hará sin conformidad de números. Las Carpetas, si fuere preciso emitirlas, tendrán derecho á los sorteos de amortización que se verifiquen, hasta que sean llamadas al canje.

INTERESES DE DEMORA

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo de 5 por 100 anual.

La suspcrición tendrá lugar el citado dia 15 desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche en el despacho de D. Miguel Salvá, Delegado por el Banco Hispano Colonial para admitirla y para mayor comodidad de los que deseen suscribirse podrán hacerlo también en las oficinas del Crédito Balear.

MES DEL ROSARIO

EXPLICADO Y DISPUESTO CON ARREGLO Á LA ENCÍCLICA DE
S. S. LEÓN XIII
y de las disposiciones de la Sagrada Congregación de Ritos; por el
P. JUAN DE T. Y RODRIGUEZ
Un tomo en 4.° holandés, encuadernado en pasta.—**Ptas. 1'75**
Viuda é Hijos de P. J. Gelabert.
284

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Miliares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,
descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la
ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,
y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála
TISIS Ó TUBERCULOSIS.
Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS** que posee la
EMULSION DE SCOTT,
tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.
211 ***DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.***

Si quereis **aumentar mucho** vuestras **Rentas** leed *El Correo Financiero de París* que dá cuantos informes y consejos necesitan las personas que deseen ganar dinero operando en Bolsa con un pequeño capital. El alza de la Renta Francesa, viene dando desde hace cuatro años beneficios enormes á los lectores de este periódico. Envio *gratuito* durante un mes dirigiéndose á la Dirección: 30 Faubourg Montmartre, Paris.
327

LINEA DE VAPORES

de Pinillos Saenz y Comp.ª

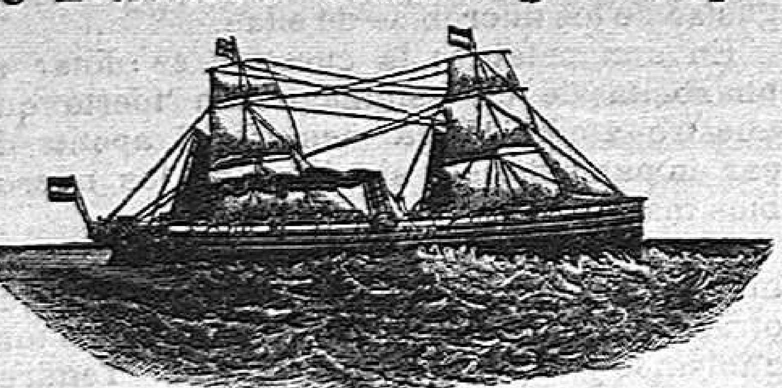

Viaje directo
PARA MATANZAS Y HABANA

Saldrá á mediados de Octubre el grandioso vapor de acero, de 4500 toneladas 100 A. I. † del Lloyd,

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para CANARIAS.
Precios de pasaje: 1.ª duros 150.—2.ª 90—3.ª 35.
Consignatario: Martinez y Planas. 3
303

Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Benazar, calle Marina 46. 38
57

Se venden seis trastes de tierra en Binisalem, calle de la Goleta, y hay un pozo. Para informes, en Palma, Olmos 89. 3—4
332

GIMNASIO HIGIÉNICO

agregado al Colegio de S. Francisco de Asis
calle Santo Domingo 15.

Desde el 1.° de Octubre y de seis á nueve de la noche quedan abiertas las clases bajo dirección facultativa.

Calle Sto. Domingo 15.
328 3—4

Un jóven de 27 años y

fianza de 1000 pesetas, desearia encontrar colocación de escribiente, cobrador ó encargado de algún establecimiento. Informarán San Miguel 9. 6
266

A los Comerciantes en Vinos

Tanto se venden como se alquilan dos espaciosos locales contiguos, sitos en la villa de Manacor, calle del Carril, en los cuales hay los aparatos necesarios para la fabricación de alcohol y anisados; lagares para elaboración de vinos; agua abundante y á poca profundidad; toneles para depositar ó mezclar vinos, báscula, bomba y demás útiles propios para un comerciante en vinos.

Para informes dirigirse:
En Palma, Gabriel Alzamora, San Miguel 61.
En Manacor, Onofre Fuster y Pomar, calle de Palma. 12—12—a
202

Se alquila en la calle de la Piedad número 28, una cochera con cuadra y patio. Informarán en el principal.
169 14

UN
REMEDIO
INFALIBLE
en todo caso de
REUMATISMO
Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis
y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea
—ES LA—

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

5 **El Remedio de Familia por excelencia!**

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma. Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert